Guía docente de la asignatura

Gestión y Planificación de Proyectos (M93/56/2/9)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: **18/07/2024**

Máster	Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio
MÓDULO	Colaboración y Gestión de Proyectos y Grupos de Trabajo
RAMA	Ingeniería y Arquitectura
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Enseñanza Virtual

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta asignatura pretende mostrar los elementos que intervienen en el desarrollo de un proyecto y el impacto que tienen en el mismo, así como la necesidad de planificarlos y gestionarlos desde el principio, utilizando para ello las herramientas de soporte que ofrecen las TICs. Se verán tanto herramientas de gestión integral de proyectos como herramientas específicas, procurando que éstas sean lo más actuales posible.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:11
Código seguro de verificación (CSV): E3A7332EC6E639B0B61487D021058C27 Pág. 1 de 6

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Habilidades cognitivas: conocer los principales problemas o retos tecnológicos planteados en el ámbito del máster, conocer los principios de las técnicas o metodologías de solución para dichos problemas propuestas por la comunidad científica y empresarial, conocer las debilidades y fortalezas de dichas soluciones, así como conocer las aplicaciones que este conocimiento tiene en la sociedad actual
- CG02 - Destreza para iniciar un trabajo de desarrollo tecnológico original e innovador, en el marco de los problemas descritos en el punto anterior
- CG03 - Ser capaz de emplear el conocimiento científico existente en la resolución de problemas o mejora de procesos a nivel individual o en el contexto de empresas u organismos públicos
- CG05 - Destrezas tecnológicas: capacidad de usar, evaluar, crear, modificar o extender la herramientas informáticas útiles en la resolución de problemas relacionados con el ámbito del Máster
- CG06 - Destrezas creativas y emprendedoras: Capacidad para generar nuevas ideas y para resolver problemas con autonomía y creatividad
- CG08 - Competencias personales: capacidad de análisis y síntesis en la resolución efectiva de problemas, así como capacidad de toma de decisiones, organización y planificación. Capacidad de comunicación escrita y oral
- CG09 - Capacidad para comprender y aplicar principios de responsabilidad ética en el desarrollo de sus actividades formativas y profesionales
- CG10 - Capacidad para aplicar los principios de la calidad en el desarrollo de sus actividades formativas y profesionales
- CG11 - Habilidades para gestionar la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE12 - Habilidades para dirigir un equipo de trabajo y planificar y gestionar los recursos y tareas durante el desarrollo de un proyecto

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Competencias interpersonales: capacidad de trabajo en equipo, incluyendo la toma de decisiones en colectivos o grupos. Habilidades en las relaciones interpersonales. Habilidades para presentar trabajos y mantener debates en grupo
- CT02 - Competencias multidisciplinares: capacidad de asimilación y comunicación de conocimientos de otras disciplinas, así como la integración en equipos de trabajo multidiciplinares
- CT04 - Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la información
- CT07 - Capacidad para la resolución de problemas dentro de su área de estudio apliacando sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional
- CT08 - Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:11
Código seguro de verificación (CSV): E3A7332EC6E639B0B61487D021058C27 Pág. 2 de 6

profesional
- CT12 - Capacidad para adaptarse a las tecnologías y a los futuros entornos actualizando las competencias profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante sabrá/comprenderá:

• Identificar los objetivos, hitos y tareas de un proyecto.

• Adquirir habilidades en la gestión y explotación de recursos humanos.

• Identificar, prevenir y gestionar riesgos durante el desarrollo de un proyecto.

El estudiante será capaz de:

• Aprender a manejar herramientas de planificación y gestión de proyectos

• Aplicar metodologías de planificación temporal de tareas y estimación de costes

• Aprender a asignar y gestionar recursos materiales y económicos a las tareas de un proyecto

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Conceptos Básicos
2. Gestión del Proyecto. PMBOK
3. Previos al proyecto. Redacción de documentos
4. Gestión del alcance
5. Gestión de recursos
6. Gestión del cronograma
7. Gestión de adquisiciones
8. Gestión de costes
9. Gestión de la comunicación
10. Gestión de riesgos
11. Gestión de calidad
12. Gestión de integración

PRÁCTICO

Los estudiantes trabajarán en grupos de 6-9 personas realizando ejercicios prácticos de cada uno de los temas tratados en teoría sobre un proyecto ficticio de su elección, de tal forma que planifiquen y gestionen tareas propias de un gestor de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:11
Código seguro de verificación (CSV): E3A7332EC6E639B0B61487D021058C27 Pág. 3 de 6

- Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK) (Sexta edicion.). (2017). Project Management Institute, Inc.
- The standard for project management and a guide to the project management body of knowledge (PMBOK guide) (7th ed.). (2021). Project Management Institute.
- Gestión de proyectos en la empresa : planificación, programación y control / Juan Velasco Sánchez, Juan Antonio Campins Masriera. Madrid : Pirámide, 2013
- Claves de la gestión de proyectos: gestión eficiente de proyectos y de trabajo en equipo. Grolimund, Carlos. Fundación Confemetal, 2011
- Meredith, J. R., Shafer, S. M., & Mantel, S. J. (2018). Project management : a strategic managerial approach. (Tenth edition / Jack R. Meredith, Scott M. Shafer, Samuel J. Mantel, Jr.). Wiley.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gestión de proyectos: con casos prácticos, ejercicios resueltos, Microsoft Project, Risk y hojas de cálculo. Klastorin, Ted. Profit, 2010
- A user's manual to the PMBOK guide 5ª ed. / Cynthia Stackpole Snyder. Hoboken, N.J. : J. Wiley, 2013.
- Project management: case studies / Harold Kerzner. Hoboken, N.J. : John Wiley & Sons, Inc., c2013.
- Project Management: A Systems Approach to Planning, Scheduling, and Controlling. Harold Kerzner. John Wiley & Sons, 2009.
- PMP exam challenge! / J. LeRoy Ward, Ginger Levin. Boca Raton, FL : CRC Press, c2014.
- CAPM/PMP project management certification: exam guide / Joseph Phillips. New York : McGrawHill Education, c2014.
- MBA en 10 días : guía paso a paso con las enseñanzas de las mejores escuelas de negocios del mundo / Steven Silbiger ; traducción de Emilio G. Muñiz Barcelona : Conecta, 2013

ENLACES RECOMENDADOS

PMBOK : http://www.pmi.org/PMBOK-Guide-and-Standards.aspx

Prince2 : http://www.prince-officialsite.com/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición de conceptos en clases magistrales
- MD04 Aprendizaje grupal mediante el debate y la realización de trabajos
- MD05 Aprendizaje de casos prácticos mediante la resolución de problemas en laboratorio
- MD07 Tutorización grupal
- MD08 Exposición y discusión de casos y problemas
- MD09 Simulación en grupo de toma de decisiones
- MD10 Análisis de entornos de trabajo reales
- MD11 Desarrollo de foros on-line de debate, de trabajo, de información, de consultas.
- MD12 Material audiovisual editado por el profesor (Presentaciones con audio, capturas de pantalla con video, grabación de clases, páginas web)
- MD13 Cuestionarios de autoevaluación on-line
- MD14 Debate y seminarios mediante videoconferencias.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:11
Código seguro de verificación (CSV): E3A7332EC6E639B0B61487D021058C27 Pág. 4 de 6

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- SE3 Evaluación continua de la participación en la materia 20%
- SE4 Evaluación continua de conocimientos y competencias adquiridas 20%
- SE6 Evaluación del trabajo tutelado en grupo 60%

Régimen de asistencia: la asistencia a las clases presenciales es obligatoria, al menos al 80% de las sesiones.

Las entregas de tareas para su evaluación se realizarán a través de la plataforma web de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada. Para aprobar la asignatura es necesario tener una calificación numérica superior o igual a 5 (sobre 10).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen teórico-práctico final de los contenidos de la asignatura (80%), así como haber completado de forma individual los ejercicios planteados en la parte práctica (20%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Esta modalidad de evaluación implicará la realización de un examen teórico-práctico de los contenidos de la asignatura (en la fecha establecida por el Centro), así completar y entregar de forma individual los ejercicios planteados en la parte práctica.

La prueba (evaluada de 0 a 10) podrá incluir cuantas preguntas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. La prueba se valorará con el 80% de la nota final, e incluirá tanto cuestiones de tipo teórico, como de tipo práctico. Se requerirá además de la entrega de un trabajo o proyecto individual sobre el que se hará la prueba con valoración del 20% sobre la nota final.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:11
Código seguro de verificación (CSV): E3A7332EC6E639B0B61487D021058C27 Pág. 5 de 6

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **E3A7332EC6E639B0B61487D021058C27**
23/04/2025 - 10:11
Pág. 6 de 6